

MADRID**OTROS ANUNCIOS**

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Servicio de Disciplina Urbanística
Unidad Jurídica

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

711/2009/4453. — Señores propietarios de la calle Cine, número 7. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/2358. — Señores propietarios de la calle Benamejí, número 142. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21489. — Señores propietarios de la calle Faustino Osorio, número 27. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21478. — Señores propietarios de la calle Fuendetodos, número 15. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/8136. — Señores propietarios de la calle Francisco Páino, número 15. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/12157. — Señores propietarios de la calle Grama, número 67. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/24665. — Señores propietarios de la calle Guadaira, número 5. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20461. — Señores propietarios de la calle Hernández Rubín, número 17. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20519. — Señores propietarios de la calle Jesús del Gran Poder, número 22. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/22353. — Señores propietarios de la calle Labajos, número 8. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/22358. — Señores propietarios de la calle Labajos, número 12. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/22357. — Señores propietarios de la calle Labajos, número 10. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/4455. — Señores propietarios de la calle Milán, número 33. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20238. — Señores propietarios de la calle Orfeo, número 18. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/19843. — Señores propietarios de la calle Peguerinos, número 17. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20384. — Señores propietarios de la avenida de Peña Prieta, número 29. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/19260. — Señores propietarios de la calle Peña Sorrapia, número 7. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20404. — Señores propietarios de la calle Pico de la Brújula, número 6. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20934. — Señores propietarios de la calle del Prado, número 23. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/55. — Señores propietarios de la calle Pradolenguero, número 244. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/3082. — Señores propietarios de la calle Uceda, número 19. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/4489. — Señores propietarios de la avenida de la Verbena de la Paloma, número 21. — Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción urbanística.

Se pone en su conocimiento que se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente notificación para tomar vista y alegar y presentar los documentos que se estimen oportunos de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, aprobado por decreto 245/2000.

Madrid, a 29 de mayo de 2009.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/2.109/09)

MADRID**OTROS ANUNCIOS**

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Servicio de Disciplina Urbanística
Unidad Jurídica

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

711/2009/8721. — Señores propietarios de la calle Ifigenia, número 29. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/8551. — Señores propietarios de la calle Fermín Donaire, número 10. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/8737. — Señores propietarios de la calle Elena de Troya, número 31. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/8140. — Señores propietarios de la calle Oca, número 7. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/7938. — Señores propietarios de la calle Rinconada, número 35. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/7965. — Señores propietarios de la calle Rinconada, número 68. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2009/7889. — Señores propietarios de la calle Talco, número 12. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos, significándoles que las anteriores resoluciones no son susceptibles de recurso por tratarse de actos de mero trámite, sin perjuicio, no obstante, del derecho que les asiste de recusación del instructor y secretario designados.

Se concede el plazo de quince días para presentarse las alegaciones que se estimen oportunas y proponer las prácticas de las pruebas que estimen pertinentes atendiendo a lo establecido en el artículo 6.3 del Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, aprobado por decreto 245/2000.

Madrid, a 29 de mayo de 2009.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/2.108/09)